

10/09/2015

Fiscalía Sur formalizó a narcotraficantes que ingresaban cocaína desde Perú en tarros sellados de leche condensada

La Fiscalía Regional Metropolitana Sur, a través de su Fiscalía Antinarcoóticos y Crimen Organizado, formalizó ayer miércoles a 3 imputados por tráfico de drogas, quienes desde Perú, ingresaban cocaína líquida oculta en tarros de leche condensada sellados, para evadir de ese modo el control policial. En una causa liderada por el Fiscal Pablo Salinas, -en la comuna de Pedro Aguirre Cerda- se incautaron más de 47 kilos de cocaína base disuelta en líquido.



A partir de una investigación realizada en conjunto con la Brigada Antinarcoóticos Metropolitana de la PDI, se logró determinar la internación y posterior comercialización de droga desde el vecino país, que era liderada por Rosa Ester Espinoza Epuyao y su hija Francisca Valentina Jara Espinoza, quienes en su domicilio ubicado en la citada comuna, tenían montado un laboratorio clandestino para el procesamiento de droga.

Asimismo, desde fines de agosto, se pudo determinar que el imputado de nacionalidad peruana, Gumerindo Medina Muñoz, viajaría desde Perú a Chile para hacer entrega de la droga a las imputadas. Junto con ello, el fin de semana recién pasado éste se dirigió a la vivienda en Pedro Aguirre Cerda, para procesar químicamente la droga, que venía en estado líquido mezclada con leche condensada. Para transformar la sustancia para el consumo, debieron adquirir 8 kilos de bicarbonato de sodio, lo que posibilitó aumentarla de 7 a más de 47 kilos. La droga fue evaluada en 320 millones de pesos.

En la audiencia realizada en el 15° Juzgado de Garantía de Santiago, los 3 imputados quedaron en prisión preventiva. Cabe destacar, que en el estado de concentración que fue encontrada la droga, esta poseía un alto poder alucinógeno y de efectos negativos en la salud y ya estaba dispuesta para su comercialización en sectores de la zona sur de Santiago